

## Re: Ampliación de plazo de remisión de índice de reserva 2016.

Oficial de Información

mié 31/08/2016 10:34 a.m.

Para: IAIP - Índices de reserva <indices@iaip.gob.sv>;

2 archivos adjuntos (139 KB)

índice inf. reservada al 31 agosto 2016.xlsx; Información desclasificada durante el mes de agosto 2016.xlsx;

**Señores**

**Instituto de Acceso a la Información Pública**

**Presente**

Reciban un cordial saludo en nombre de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez".

En atención a su nota con referencia IAIP.A1-01.148-2016, de fecha de 28 de julio del presente año, remitida a esta Institución mediante correo electrónico de la misma fecha, mediante la cual comunican que en atención al proceso de desclasificación de información reservada se extiende el plazo para la remisión de los índices, por este medio remito el Índice de Información Reservada en formato Excel.

Asimismo, por este medio se les informa, que durante el mes de agosto se desclasificaron 13 documentos y se les remite adjunto al presente, el archivo electrónico en formato Excel, que contiene los datos de desclasificación de los 13 documentos, a efecto de que ese Instituto incorpore en el Registro a que se refiere el artículo 20 inciso final de la LAIP, la información que ésta Institución ha desclasificado como reservada.

Agradeceré confirmen de recibido

Sin otro particular,

Atentamente,

Lic. Karla Obispo

Oficial de Información

Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez" - ENA

Km. 33 1/2, Carretera a Santa Ana, San Andrés,

Ciudad Arce, La Libertad

E-mail: oficialdeinformacion@ena.edu.sv

Tel: 2366-4841

**De:** IAIP - Indices de reserva <indices@iaip.gob.sv>

**Enviado:** jueves, 28 de julio de 2016 04:56 p.m.

**Para:** ymarroquin@aac.gob.sv; oficial.informacion@asamblea.gob.sv; wpalma@amp.gob.sv; uaip@anda.gob.sv; Oir Ansp; oir@bandesal.gob.sv; Oficial de Información; Yariela Corozo; william.aragon@hipotecario.com.sv; OIR Caja Mined; uaip@cortedecuentas.gob.sv; Oficial de Información; oir@cel.gob.sv; CENTA OIR; Oficial de Información; Walter Martinez; Oficina de Información y Respuesta; Oficial Información CNE; Licdo. Rafael Mendoza; uaip@cnr.gob.sv; Linda Zuniga; ulisest@conasyt.gob.sv; Eustacio Antonio Nolasco; Erika M. Miranda Ramirez; Silvia Orellana; consaa@consaa.gob.sv; oficialdeinformacion@corsain.gob.sv; Maria Ramos; Juan Antonio Miranda; Elizabeth Morales; recepcion.uaip@csj.gob.sv; amorales; Oficial de Información; transparencia@defensoria.gob.sv; Marlene Cardona; Acceso; cledis.molina@segurida.gob.sv; uaip@medicamentos.gob.sv; Oficial de Información; Carlos Henriquez; Transparencia; ROBERTO MOLINA; RODRIGO CABRERA; Heyssel Alarcon; Oficina de Información y Respuesta; Miguel Angel Aquino; roxana.dias@fosafi.gob.sv; Juan A. Corea; Ing. Jose Guillen; Haydee Romero; Adela; fsvoficialinformacion@fsv.gob.sv; Unidad de Acceso a la Información Pública; Paul Marwin Fortis Echeverria; oir@ieesford.edu.sv; oficialdeinformacion@igd.gob.sv; Liseth de Hidalgo; informacion@ilp.gob.sv; Mariam Alfaro; OIR; transparencia.injuve@gmail.com; jackeline avolevan; Oficina de Información y Respuestas; Morena Gomez; oficialdeinformacion@insaforp.org.sv; oficial.informacion@ipsfa.com; Minely Muñoz; mariadoloresrosa@isdemu.gob.sv; Oscar L. Alfaro; oficial.informacion@isri.gob.sv; oir@issv.gob.sv; Rene Canelo; xzuniga@ista.gob.sv; Adan Delgado; oir@mag.gob.sv; oir; OFICINA INFORMACION Y RESPUESTA; Oir MIGOB; oficialdeinformacion@mh.gob.sv; oir@minec.gob.sv; transparencia@mined.gob.sv; OIR; MRREE - Oficina de Acceso a la Información Pública; Oficial de Información; Oficial de Información; oir; oficialinformacion@mtps.gob.sv; Marlene Solano - Información; Transparencia PDDH; mariahernandez@pdhh.gob.sv; Paola Irayda Berdugo Vidaurre; oir@pnc.gob.sv; uaip@presidencia.gob.sv; Oficina de Información y Respuesta; Oficial de Información - PROESA; camoreno@proesa.gob.sv; Oscar Aguilar; oir@siget.gob.sv; d@sc.gob.sv; oir@ssf.gob.sv; Wilber Alberto Colorado Servellón; marlon@tsc.gob.sv; oficial informacion; Unidad de Acceso a la Información - UTE

**Asunto:** Ampliación de plazo de remisión de índice de reserva 2016.

San Salvador, 28 de julio del 2016

Oficiales de Información

Entes Obligados

Presentes

Estimados Oficiales de Información:

Reciban un cordial saludo del Instituto de Acceso a la Información Pública, deseándoles muchos éxitos en sus actividades laborales.

El motivo de la presente es para referirme a la remisión de los índices de información reservada, conforme al Art. 32 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública

En ese sentido, reconocemos los esfuerzos que están realizando las instituciones que conforman el Órgano Ejecutivo —apoyados por la Secretaria de Participación, Transparencia y Anticorrupción— en la desclasificación de información que no cumple con las causales señaladas en el Art. 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Por tanto, se les hace del conocimiento general que este Instituto **extiende el plazo para la remisión de los índices de reserva hasta el 31 de agosto del presente año.**

Es importante señalar que todos los entes deberán remitir su índice en dicha fecha, además dado que

no han entrado en vigencia los **LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACION Y DESCLASIFICACIÓN DE INFORMACION RESERVADA DE LOS ENTES OBLIGADOS** no será obligatorio que los titulares de los entes obligados informen —previamente— al Instituto sobre la desclasificación de la información reservada.

El índice de reserva obligatoriamente tendrá que ser enviado en formato digital **excel** a la dirección electrónica: [indices@iaip.gob.sv](mailto:indices@iaip.gob.sv)

Invitamos a todos los entes obligados a revisar sus índices para desclasificar información reservada que no cumple con las causales de reserva señaladas anteriormente.

Aprovecho la ocasión para manifestarles mis muestras de consideración y estima.

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

**CARLOS ADOLFO ORTEGA  
COMISIONADO PRESIDENTE  
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Favor confirmar de recibido.

Saludos cordiales.

--

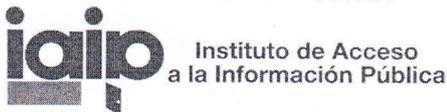
**Indices de Reserva**

(503) 2205-3800 Fax 2205-3880 Opc. 901

Avenida Masferrer y Calle al Volcán No.88, Edif. Oca Chang

[indices@iaip.gob.sv](mailto:indices@iaip.gob.sv)

 Web  Twitter  Youtube



---

"Fomentando la cultura de transparencia"

---

Nota de confidencialidad

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario correcto, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If



INDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA  
 ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA "ROBERTO QUIÑÓNEZ"

Actualización al 31 de agosto de 2016

No	RUBRO TEMATICO	GENERADOR DE LA INFORMACIÓN	AUTORIDAD QUE ADOPTA LA DECISIÓN DE RESERVAR LA INFORMACIÓN	NUMERO DE DECLARACIÓN DE RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE LA DECLARATORIA DE RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE LA CLASIFICACIÓN		
							PLAZO	RESERVADO		FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN
								TOTAL	PARCIAL			
1	Expediente Administrativo Ref. 128-D-12	Apoderado General Judicial	Ing. Luis Alonso Barra Pérez, Director General	DR-ENA-AGJ-008-2013	Art. 19 literales "r" y "s" LAIP. La que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de las leyes.	8 de julio de 2013	7 años (del 3 de septiembre 2012 al 3 de septiembre 2019)	X	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Punto 6 de Acta de Consejo Directivo número 96, de fecha 30 de julio de 2013	Consejo Directivo	Consejo Directivo	Acuerdo 9 de sesión de Consejo Directivo número 96, celebrada el día 30 de julio de 2013	Art. 19 literales "r" y "s" LAIP. La que comprometera la estrategia y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	30 de julio 2013	7 años (del 30 de julio de 2013 al 30 de julio de 2020)	N/A	X	N/A	N/A	N/A
3	Punto 9 de Acta de Consejo Directivo número 87 de fecha 26 de octubre de 2012	Consejo Directivo	Consejo Directivo	Acuerdo 6 de sesión de Consejo Directivo número 100, celebrada el día 21 de enero de 2014	Art. 19 literales "r" y "s" LAIP. La que comprometera la estrategia y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	21 de enero de 2014	7 años (del 26 de octubre de 2012 al 26 de octubre de 2019)	N/A	X	N/A	N/A	N/A
4	Punto 9 de Acta de Consejo Directivo número 91 de fecha 19 de febrero de 2013	Consejo Directivo	Consejo Directivo	Acuerdo 7 de sesión de Consejo Directivo número 100, celebrada el día 21 de enero de 2014	Art. 19 literales "r" y "s" LAIP. La que comprometera la estrategia y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	21 de enero de 2014	7 años (del 19 de febrero de 2013 al 19 de febrero de 2020)	N/A	X	N/A	N/A	N/A
5	Punto 6 de Acta de Consejo Directivo número 94 de fecha 28 de mayo de 2013	Consejo Directivo	Consejo Directivo	Acuerdo 8 de sesión de Consejo Directivo número 100, celebrada el día 21 de enero de 2014	Art. 19 literales "r" y "s" LAIP. La que comprometera la estrategia y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	21 de enero de 2014	7 años (del 28 de mayo de 2013 al 28 de mayo de 2020)	N/A	X	N/A	N/A	N/A
6	Acta de Consejo Directivo número 101 de fecha 21 de febrero de 2014	Consejo Directivo	Consejo Directivo	Acuerdo 6 de sesión de Consejo Directivo número 101, celebrada el día 21 de febrero de 2014	Art. 19 literales "r" y "s" LAIP. La que comprometera la estrategia y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	21 de febrero de 2014	7 años (del 21 de febrero de 2014 al 21 de febrero de 2021)	X	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Punto 4 de Acta de Consejo Directivo número 102 de fecha 21 de marzo de 2014	Consejo Directivo	Consejo Directivo	Acuerdo 6 de sesión de Consejo Directivo número 102, celebrada el día 21 de marzo de 2014	Art. 19 literales "r" y "s" LAIP. La que comprometera la estrategia y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	21 de marzo de 2014	7 años (del 21 de marzo de 2014 al 21 de marzo de 2021)	N/A	X	N/A	N/A	N/A
8	Punto 4 de Acta de Consejo Directivo número 105 de fecha 08 de julio de 2014	Consejo Directivo	Consejo Directivo	Acuerdo 5 de sesión de Consejo Directivo número 113, celebrada el día 16 de octubre de 2014	Art. 19 literales "r" y "s" LAIP. La que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos en la administración de justicia o en la verificación de las leyes. La que comprometera la estrategia y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	16 de octubre de 2014	7 años (del 08 de julio de 2014 al 08 de julio de 2021)	N/A	X	N/A	N/A	N/A
9	Punto 4 de Acta de Consejo Directivo número 106 de fecha 22 de julio de 2014	Consejo Directivo	Consejo Directivo	Acuerdo 6 de sesión de Consejo Directivo número 113, celebrada el día 16 de octubre de 2014	Art. 19 literales "r" y "s" LAIP. La que comprometera la estrategia y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	16 de octubre de 2014	7 años (del 22 de julio de 2014 al 22 de julio de 2021)	N/A	X	N/A	N/A	N/A
10	Información relativa al número de vigilantes y ubicación de estos en las instalaciones de la ENA, que consta en el Expediente Administrativo y de Ofertas, Servicio de Vigilancia para las Instalaciones de la ENA LP-05-/2014	UACI	Ing. José Miguel Cámara Zimmerman, Director General	DR-ENA-GA-001-2015	Peligro evidente la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona. La que pueda generar una ventaja individual a una persona en perjuicio de un tercero	19 de febrero de 2015	7 años (del 27 de agosto de 2013 al 27 de agosto de 2020)	N/A	X	N/A	N/A	N/A
11	Información relativa al número de vigilantes y ubicación de estos en las instalaciones de la ENA, que consta en el Expediente Administrativo y en el Expediente de Ofertas de Servicio de Vigilancia para las instalaciones de la ENA LP-01-2015	UACI	Ing. José Miguel Cámara Zimmerman, Director General	DR-ENA-GA-002-2015	Peligro evidente la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona. La que pueda generar una ventaja individual a una persona en perjuicio de un tercero	08 de julio de 2015	7 años (del 26 de agosto de 2013 al 26 de agosto de 2021)	N/A	X	N/A	N/A	N/A



REGISTRO DE INFORMACIÓN CON DESCLASIFICACIÓN DE RESERVA  
ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA "ROBERTO QUIÑÓNEZ"

INFORMACIÓN DESCLASIFICADA DE RESERVA DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2016

No	RUBRO TEMÁTICO	GENERADOR DE LA INFORMACIÓN	AUTORIDAD QUE ADOPTÓ LA DECISIÓN DE RESERVAR LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARACION DE RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	DATOS HISTÓRICOS DE CLASIFICACIÓN DE RESERVA				DATOS DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE LA CLASIFICACIÓN				DATOS DE LA DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
						FECHA DE LA CLASIFICACIÓN DE RESERVA	PLAZO	RESERVADO		PARTES DEL DOCUMENTO QUE SE RESERVA	FECHA PLAZO	RESOLUCIÓN	AUTORIDAD QUE ADOPTÓ LA DECISIÓN DE LA INFORMACIÓN	MOTIVO DE LA DESCLASIFICACIÓN	BASE LEGAL DE LA DESCLASIFICACIÓN	REFERENCIA DE LA RESOLUCIÓN DE DESCLASIFICACIÓN	FECHA DE LA RESOLUCIÓN DE DESCLASIFICACIÓN
								TOTAL	PARCIAL								
1	Examen Especial de Auditoría Interna al Suministro de Materia Alimentaria Humana. Durante el Periodo de Mayo al 23 de diciembre de 2004.	Autoría Interna	Ing. Luis Alonso Ibarra Pérez, Director General	DR-ENA-AI-001-2013	Art. 19 literal "I", LAIP. La que causare un serio perjuicio a la estrategia y funciones estatales en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de las leyes.	8 de julio de 2013	7 años (del 31 de mayo de 2013 al 31 de mayo de 2020)	X	N/A	N/A	N/A	N/A	Ing. José Miguel Cábbara Zimmerman	De acuerdo a las líneas resolutivas del IAP se concluyó que el Examen Especial de Auditoría Interna al Suministro de Materia Alimentaria Humana 01/2004, no contiene información que pueda causar un serio perjuicio a la estrategia y funciones estatales en la verificación del cumplimiento de los actos ilícitos en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de las leyes.	Principio de máxima publicidad Artículo 4 literal "I" LAIP y resoluciones del IAP con referencias NUE 1171-A-2014 y NUE-168-A-2015	DESCLASIFICACIÓN-ENA-02/2016	25 de agosto de 2016
2	Expediente Judicial Ref. 16J/2008	Apoderado General Judicial	Ing. Luis Alonso Ibarra Pérez, Director General	DR-ENA-AGJ-001-2013	Art. 19 literal "I", LAIP. La que comprometiere la estrategia y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	8 de julio de 2013	7 años (del 27 de mayo de 2013 al 27 de mayo de 2015)	X	N/A	N/A	N/A	N/A	Ing. José Miguel Cábbara Zimmerman	La información contenida en el expediente no se adecua a la causal establecida en el artículo 19 literal "I" de la LAIP.	Principio de máxima publicidad Artículo 4 literal "I" LAIP	DESCLASIFICACIÓN-ENA-03/2016	26 de agosto de 2016
3	Expediente Judicial Ref. 06J/2009	Apoderado General Judicial	Ing. Luis Alonso Ibarra Pérez, Director General	DR-ENA-AGJ-002-2013	Art. 19 literal "I", LAIP. La que comprometiere la estrategia y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	8 de julio de 2013	7 años (del 28 de septiembre 2009 al 28 de septiembre de 2016)	X	N/A	N/A	N/A	N/A	Ing. José Miguel Cábbara Zimmerman	La información contenida en el expediente no se adecua a la causal establecida en el artículo 19 literal "I" de la LAIP.	Principio de máxima publicidad Artículo 4 literal "I" LAIP	DESCLASIFICACIÓN-ENA-03/2016	26 de agosto de 2016
4	Expediente Judicial Ref. 20J-2009	Apoderado General Judicial	Ing. Luis Alonso Ibarra Pérez, Director General	DR-ENA-AGJ-003-2013	Art. 19 literal "I", LAIP. La que comprometiere la estrategia y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	8 de julio de 2013	7 años (del 15 de abril de 2009 al 15 de abril de 2016)	X	N/A	N/A	N/A	N/A	Ing. José Miguel Cábbara Zimmerman	La información contenida en el expediente no se adecua a la causal establecida en el artículo 19 literal "I" de la LAIP.	Principio de máxima publicidad Artículo 4 literal "I" LAIP	DESCLASIFICACIÓN-ENA-03/2016	26 de agosto de 2016
5	Expediente Judicial Ref. 39J/2011	Apoderado General Judicial	Ing. Luis Alonso Ibarra Pérez, Director General	DR-ENA-AGJ-005-2013	Art. 19 literal "I", LAIP. La que comprometiere la estrategia y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	8 de julio de 2013	7 años (del 8 de septiembre de 2011 al 8 de septiembre de 2016)	X	N/A	N/A	N/A	N/A	Ing. José Miguel Cábbara Zimmerman	La información contenida en el expediente no se adecua a la causal establecida en el artículo 19 literal "I" de la LAIP.	Principio de máxima publicidad Artículo 4 literal "I" LAIP	DESCLASIFICACIÓN-ENA-03/2016	26 de agosto de 2016
6	Expediente Judicial Ref. 13457-12-10-1181	Apoderado General Judicial	Ing. Luis Alonso Ibarra Pérez, Director General	DR-ENA-AGJ-009-2013	Art. 19 literal "I", LAIP. La que comprometiere la estrategia y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	8 de julio de 2013	7 años (del 5 de noviembre de 2012 al 5 de noviembre de 2019)	X	N/A	N/A	N/A	N/A	Ing. José Miguel Cábbara Zimmerman	La información contenida en el expediente no se adecua a la causal establecida en el artículo 19 literal "I" de la LAIP.	Principio de máxima publicidad Artículo 4 literal "I" LAIP	DESCLASIFICACIÓN-ENA-03/2016	26 de agosto de 2016
7	Expediente Judicial Ref. 20J-PDC-2012	Apoderado General Judicial	Ing. Luis Alonso Ibarra Pérez, Director General	DR-ENA-AGJ-010-2013	Art. 19 literal "I", LAIP. La que comprometiere la estrategia y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	8 de julio de 2013	7 años (del 31 de agosto de 2012 al 31 de agosto de 2019)	X	N/A	N/A	N/A	N/A	Ing. José Miguel Cábbara Zimmerman	La información contenida en el expediente no se adecua a la causal establecida en el artículo 19 literal "I" de la LAIP.	Principio de máxima publicidad Artículo 4 literal "I" LAIP	DESCLASIFICACIÓN-ENA-03/2016	26 de agosto de 2016

8	Expediente Judicial Ref. 300/2012	Apoderado General Judicial	Ing. Luis Alonso Ibarra Pérez, Director General	DR-ENA-AGJ-011-2013	Art. 19 literal "c" LAIP. La que comprometiére la estrategia y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	8 de julio de 2013	7 años (del 29 de marzo de 2012 al 29 de marzo de 2019)	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Ing. José Miguel Cámara Zimmerman	La información contenida en el expediente no es adecuada a la causal establecida en el artículo 19 literal "g" de la LAIP.	Principio de máxima publicidad Artículo 4 literal "a" LAIP	DESCLASIFICACIÓN-ENA-03/2016	26 de agosto de 2016
9	Expediente Judicial Ref. 602/2012	Apoderado General Judicial	Ing. Luis Alonso Ibarra Pérez, Director General	DR-ENA-AGJ-012-2013	Art. 19 literal "c" LAIP. La que comprometiére la estrategia y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	8 de julio de 2013	7 años (del 17 de agosto de 2012 al 17 de septiembre del 2019)	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Ing. José Miguel Cámara Zimmerman	La información contenida en el expediente no es adecuada a la causal establecida en el artículo 19 literal "g" de la LAIP.	Principio de máxima publicidad Artículo 4 literal "a" LAIP	DESCLASIFICACIÓN-ENA-03/2016	26 de agosto de 2016
10	Expediente Judicial Ref. 482/2012	Apoderado General Judicial	Ing. Luis Alonso Ibarra Pérez, Director General	DR-ENA-AGJ-013-2013	Art. 19 literal "c" LAIP. La que comprometiére la estrategia y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	9 de julio de 2013	7 años (del 14 de agosto de 2012 al 14 de agosto de 2019)	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Ing. José Miguel Cámara Zimmerman	La información contenida en el expediente no es adecuada a la causal establecida en el artículo 19 literal "g" de la LAIP.	Principio de máxima publicidad Artículo 4 literal "a" LAIP	DESCLASIFICACIÓN-ENA-03/2016	26 de agosto de 2016
11	Expediente Judicial Ref. 127/2013	Apoderado General Judicial	Ing. Luis Alonso Ibarra Pérez, Director General	DR-ENA-AGJ-014-2013	Art. 19 literal "c" LAIP. La que comprometiére la estrategia y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	9 de julio de 2013	7 años (del 4 de abril de 2013 al 4 de abril de 2020)	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Ing. José Miguel Cámara Zimmerman	La información contenida en el expediente no es adecuada a la causal establecida en el artículo 19 literal "g" de la LAIP.	Principio de máxima publicidad Artículo 4 literal "a" LAIP	DESCLASIFICACIÓN-ENA-03/2016	26 de agosto de 2016
12	Expediente Administrativo Ref. 127/D-12	Apoderado General Judicial	Ing. Luis Alonso Ibarra Pérez, Director General	DR-ENA-AGJ-006-2013	Art. 19 literal "c" LAIP. La que ocasiona un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de las leyes.	8 de julio de 2013	7 años (del 3 de septiembre de 2012 al 3 de septiembre de 2019)	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Ing. José Miguel Cámara Zimmerman	Extinción de las causas Artículo 35 romano I Reglamento LAIP	Artículo 20 inciso I LAIP y Artículo 35 romano I Reglamento LAIP	DESCLASIFICACIÓN-ENA-04/2016	29 de agosto de 2016
13	Denuncia ante el Tribunal de Ética Gubernamental con la Ref. 7-D-2013	Apoderado General Judicial	Ing. Luis Alonso Ibarra Pérez, Director General	DR-ENA-AGJ-015-2013	Art. 19 literal "g" LAIP. La que comprometiére la estrategia y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	14 de noviembre de 2013	7 años (del 4 de febrero de 2013 al 4 de febrero de 2020)	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Ing. José Miguel Cámara Zimmerman	Extinción de las causas que dieron origen a la clasificación de reserva	Artículo 20 inciso I LAIP y Artículo 35 romano II Reglamento LAIP	DESCLASIFICACIÓN-ENA-05/2016	29 de agosto de 2016